

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



TCE091119E73
Registro Federal de Contribuyentes

TECNOLOGIA Y CONSULTORIA
PARA LA EDUCACION
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14120471978
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
METEPEC , MEXICO A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023



TCE091119E73

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	TCE091119E73
Denominación/Razón Social:	TECNOLOGIA Y CONSULTORIA PARA LA EDUCACION
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	TECNOLOGIA Y CONSULTORIA PARA LA EDUCACION S.A. DE C.V.
Fecha inicio de operaciones:	19 DE NOVIEMBRE DE 2009
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	23 DE NOVIEMBRE DE 2009

Datos del domicilio registrado

Código Postal:52169	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CALLE CEBORUCO	Número Exterior: 2511
Número Interior:	Nombre de la Colonia: REAL DE SAN JAVIER
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: METEPEC
Nombre de la Entidad Federativa: MEXICO	Entre Calle: CALLE HERIBERTO ENRIQUEZ
Y Calle: CALLE RIVA PALACIO	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
2	Servicios de consultoría en computación	51	19/11/2009	
1	Comercio al por mayor de libros	49	19/11/2009	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales			19/11/2009	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/11/2009	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/11/2009	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	19/11/2009	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	19/11/2009	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/11/2009	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	19/11/2009	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/11/2009	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	19/11/2009	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2010	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	20/03/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/03/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través

de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2023/09/05|TCE091119E73|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

oWIH1zo/mNMjodE0LHtlnO/j11qcvwgZbJ/Pa896n/+5s4p6uWCdEvkFQhxnH8WmLCqiaqeVqPZX42O395I/KUI2
78u4b3vFuolvLKnTUoP6Xbkwkq8nh8H+JLp5xA3Vv/uG1LpFQ5T/pIH0kNq5CBLq0fJSxq0nr2hdwJdfFk=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728